

## ACTA DE CONSTITUCIÓN DE LA JUNTA ELECTORAL FEDERACIÓN MADRILEÑA DE ESQUÍ NAÚTICO

En Madrid a 25 de octubre de 2024

Siendo las 13h horas del día 25 de octubre de 2024, y tras haberse publicado en la página web de la Federación la convocatoria para ser miembro de la Junta Electoral, el pasado 17 de octubre de 2024, por el presidente de la Federación D. Francisco Javier Ruiz Silvero, y otorgando como dispone el reglamento 5 días hábiles se acredita que solo se han recibido 3 solicitudes por lo que no procede sorteo o elección de los mismos al ser el número mínimo para componer la Junta Electoral.

### **Desarrollo de la sesión:**

Se certifica que los federados que se han presentado a estos efectos cumplen los requisitos y no excediendo el número de las vacantes, la Junta Electoral queda constituida oficialmente conforme a lo establecido en el Reglamento Electoral.

### **Los miembros electos de la Junta Electoral son los siguientes:**

- Presidente: Daniel Teixidor Méndez

*Conforme a lo estipulado en el artículo 7.2, ocupa el cargo de presidente la persona de mayor edad entre los elegidos.*

- Secretario: Jaime Torres Fernández

*Conforme al artículo 7.2, ocupa el cargo de Secretario la persona de menor edad entre los elegidos.*

- Vocal: Mercedes Novoa Losada

### **Suplentes:**

Los suplentes que forman parte de la Junta Electoral, según el artículo 7.3, hasta un máximo de nueve, son:

- No se ha recibido ninguna candidatura adicional

Se informa que la Junta Electoral tendrá la responsabilidad de gestionar todo el proceso electoral, resolviendo las consultas y reclamaciones, y proclamando los resultados conforme al reglamento vigente.

Tal y como establece el **artículo 10 del Reglamento Electoral**,

“1. Elegidos los miembros que integran la Junta Electoral, el Presidente de la Federación convocará su reunión de constitución para 2 días después de la elección, coincidiendo con la publicación de la convocatoria de elecciones a la Asamblea General. 2. A la constitución de la Junta Electoral habrán de acudir tanto los titulares como los suplentes.”

Sirva por tanto la presente acta de nombramiento de la Junta Electoral, para convocar dicha reunión el día 29 de octubre a las 11h en la sede de la Federación Madrileña de Esquí Náutico de la C/ Castelló Nº 107 – 28006 Madrid

En dicha convocatoria como establece el citado artículo, se convocarán las elecciones de la Asamblea General.

**Asistentes:**

- D. Francisco Javier Ruiz Silvero - Presidente de la Federación
- D. Daniel Teixidor Méndez - Como candidato a miembro de la Junta Electoral – Estamento deportistas
- D. Jaime Torres Fernández - Como candidato a miembro de la Junta Electoral – Estamento Deportistas
- D<sup>a</sup> Mercedes Novoa Losada - Como candidato a miembro de la Junta Electoral – Estamento Jueces
- D. Gonzalo Jiménez – Abogado en calidad de apoyo jurídico al proceso y Testigo.

No habiendo más puntos a tratar, se da por constituida la Junta Electoral y se levanta la sesión a las 14h horas del mismo día.

**Firmado:**

D. Daniel Teixidor Méndez  
Presidente de la Junta Electoral



D. Daniel Teixidor Méndez  
Secretario de la Junta Electoral

D<sup>a</sup> Mercedes Novoa Losada  
Vocal de la Junta Electoral



D. Francisco Javier Ruiz Silvero - Presidente de la Federación



D. Gonzalo Jiménez – Abogado en calidad de apoyo jurídico al proceso y Testigo.

